41

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Segovia, 19 mayo 1893

MF I 36. Autógrafa sólo a partir de la mitad de la posdata.

La carta está escrita por María Igarategui y firmada por la m. cándida

Joaquina Gómez Lomba, a quien va dirigida esta carta, estaba al frente de la comunidad del colegio de San José, de tolosa, misión que le había confiado la M. Cándida el 17 de enero de 1893 (cf. DT 1 p.68). El P. Herranz, que la había orientado en su vocación, decía de ella en un carta a la M. Cándida: "Creo que te ha de ayudar mucho Joaquina y que pudiera servir de superiora en alguna casa… pero como aún está en el noviciado, nada debes de decidir acerca de ella, y, por otro lado, en Salamanca te será siempre útil, pues tiene buen espíritu, conocimiento del mundo, prudencia y, sobre todo, virtud; y las que así tengas, en cualquier casa u ocupación serán útiles" (cf. PH I 137). Las Hijas de Jesús que han conocido a Joaquina Gómez o convivido con ella guardan vivo su recuerdo como de una mujer consagrada coherente con su vocación y siempre disponible a la acción del Espíritu, aunque la fidelidad a esta acción la llevará por caminos ásperos y difíciles.

En el Archivo Histórico de las Hijas de Jesús se conservan 167 cartas dirigidas a la M. cándida por Joaquina Gómez, y son 145 las que le escribe la M. Cándida; 75 de éstas están escritas en los años 1902-1905. En toda esa numerosa correspondencia se percibe la profunda amistad que une a las dos. Una amistad vivida desde la perspectiva de la fe y que ofrece a amas una eficaz ayuda para caminar por los caminos que el Señor les va trazando. Una amistad que, siendo "la roma más alta y perfecta del amor humano" (cf. DCE 7,12), se expresa en profundidad de comprensión y gestos de cercanía.

En sus cartas se encuentra la apertura de una verdadera comunicación espiritual y, al mismo tiempo, la espontaneidad sencilla de las expresiones de quien no usa de artificios para comunicarse (cf. cta.50)

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi amada H. Joaquina[1]: Recibí su carta a su debido tiempo, y hoy, Dios mediante, pienso contestarle.

[1] Joaquina Gómez Lomba. Era natural de La guardia (Pontevedra), en donde nació el 16 de octubre de 1853. fueron sus padres D. Luisa Gómez y D.ª Josefa Dolores Lomba.

A los treinta y cuatro años, el 8 de septiembre de 1887 ingresó en la Congregación de las Hijas de Jesús, hizo su primera profesión el 28 de junio de 1889. En los primeros años de su vida religiosa acompañó en todos sus viajes a la M. Cándida, que demostró siempre hacia ella una gran confianza y una verdadera amistad.

Superiora del colegio de San José, de Tolosa, por varios años, desempeñó después los cargos de superiora y maestra de novicias del noviciado del Sagrado Corazón de Jesús, en Salamanca, y a partir de 1905 se dedicó totalmente a la formación de las novicias como maestra.

Participó de los cuatro primeros capítulos generales celebrados en la Congregación y fue durante algunos años instructora de tercera probación.

Falleció en Salamanca el 29 de agosto de 1936 (cf. B 1,53; RC 56; DB 7)

El apunte que me mandó Vd. de los enseres ya lo vi, pero parece que no dice Vd. que han recibido dos paquetes de polvos para hacer tinta. Mire a ver si están entre algunos papeles, lo mismo que dos gramáticas, porque dice Vd. que llegaron 34, y son 36.

Supongo que pronto recibirán los libros que faltan en ésa, porque ya escribí a los Sres. De Pastor e Hijos.

Estarán preparando a las niñas para los exámenes, porque el tiempo se va acercando.

Le remito adjunto este *Bone Paster,* si pueden cantar Vds. aquí ayer tuvimos la Primera Comunión de las niñas, y, entre otras cosas, se cantó dicho *Bone Paster*, que gustó muchísimo.

Si no han llegado los libros de Pastor que le cito antes, avíseme Vd. con anticipación para volver a escribir. De lo contrario, no llegarán a tiempo.

Yo, poco más o menos, me encuentro lo mismo. Bendito sea el santo Nombre del Señor, pues tan digno de bendiciones es en la enfermedad como en el tiempo de salud.

Me alegro de lo que me dice Vd. de las funciones de la capilla y de que esté tan concurrida en todas las funciones. Quiera el Señor que haya algunas almas que le alaben, para contrarrestar tanta maldad que está cundiendo por todas partes, y, si el Señor no echa una ojeada de misericordia sobre los pecadores, no sé qué a va a ser de los miserables…

Reciba cariñosos afectos de esta comunidad, haciéndolos extensivos a todas las Hermanas, y Vd. sabe cuánto la ama su madre, que la quiere muy observante de la Regla y muy santa. La bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

No tengo medio de mandar por ahora los sistemas; parece que hay escasez de ellos. La banda puede hacerla. Me alegro de que tengan el agua en la cocina. Me alegro de que está Vd. mejor de los ojos. Le agradezco que pida Vd. por mí, que buena falta me hace. Siento mucho todo lo que me dice de los canteros y lo demás. Si hubiera algún alma caritativa… En fin, Dios nos provea. Yo no me atrevo a pagar réditos de ese dinero de D.ª Sebastiana[2]. ¡Si alguna nos pudiera prestar…! Será difícil.

Vean lo que le puede hacer al Sr. Obispo[3] para su santo. Haga lo que dice para el capellán[4], y alguna cosa para el Sr. Vicario[5]. Ya le dije a Vd. muchas veces que no toque para nada el dinero de Salamanca, pues demasiado sabe Vd. lo que allí me pasa, y déjese Vd. también de rentas de condesas, que eso no es de Vd. Puede decir a esa amiga suya de La Coruña que puede venir, con el título superior, con los 2.000 reales, si no puede los 3.000, y con el equipo, como ella dice. Cuando pueda traería los 1.000 reales que faltan. No se olvide de los documentos, y que me escriba a mí, y que escriba también su confesor, si puede. ¡Cuánto deseo que se arreglen todos esos negocios y quedarnos en paz! Dios nos ampare. Hoy no puedo más. Todavía no estoy bien; no sé cuándo podré salir de aquí. A mi hermana Josefa, muchas cosas de

---

[2] Sebastiana Altuna, una de las personas de Tolosa que había hecho un préstamo monetario para hacer frente a las dificultades económicas de aquella fundación (cf. CT 2 p.70)

[3] Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, obispo de Vitoria. Lo encontramos en esta sede ya desde fines de 1889 hasta comienzos de 1905, en que le sucede D. José Cadena y Eleta 8cf RH b p.145 y 152). Don Ramon Fernández de Piérola manifestó hacia la M. Cándida, en muchas ocasiones, su particular benevolencia y protección; aprobó la instalación de un noviado de las Hijas de Jesús en Tolosa e intervino con su autoridad en la solución de la dificultad que creaba D. Martín Barriola para la cesión definitiva d la casa de la Rondilla (cf. RH b p.152; CJe 12,1-3; MF eg *Decreto obispo de Vitoria…* (copia): AH A.1.2.2/6).

[4] Don Martín Eceizabarrena (cf. DT 6 p.183) asume la capellanía del colegio, sustituyendo al sacerdote nombrado para ello en noviembre del año anterior, que se ha puesto enfermo (cf. DT 1 p.66-67). Desempeña con regularidad esta misión desde el 15 de enero de 1893 hasta agosto de 1898 (cf. DT 1 p.67 a DT 6 p.65). el 2 de febrero de 1899 ocupa este puesto D. Baldomero Saizar (cf. DT 6 p.146-147). Pero D. Martín sigue participando activamente en la vida litúrgica y demás actos de culto realizados en el colegio (cf DT 7)

[5] Patricio Antonio de Orzaiztegui 8cf. cta.31 nt.2)

mi parte. Lo mismo a Nicolás[6] y a los niños, que no sé cuándo podré ir a ésa, que ya lo deseo. Y quiera Dios sea pronto. Lo mismo a mi tía, si la ven. Salude a D.ª Sebastiana, D.ª Isabel, D.ª Petra Ormazabal y D.ª Petra; y a su sobrina D.ª Pepita, el pésame por su padre y que pedimos por su alma. Felicito a Vd. y a las Hermanas las Pascuas; sí las considero llenas del Espíritu Santo. Pidan en esos fervores y recogimiento humildad y devoción. Adiós, hija mía; sabe la quiere su madre y quiere sea muy santa, y salude a todos y todas, y las bendice esta su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

[6] Nicolás Taberna, casado con Josefa Cipitria Barriola (cf. cta.52 nt.12)